

CONCURSO CABAÑAS — DE MADERA PARA INSTALACIONES TURÍSTICAS

COMUNICADO PÚBLICO

El Comité Organizador del Concurso de cabañas para instalaciones turísticas de madera, patrocinado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV y la empresa Industrias Kondor, ha resuelto modificar la cláusula 1 de las Bases de dicho concurso, la cual dice desde ahora:

1 “Podrán participar con propuestas inéditas, individualmente o en equipos de trabajo, estudiantes de las diferentes escuelas y facultades de arquitectura de las universidades venezolanas.”

Para más información consultar el portal de la FAU (www.fau.ucv.ve), comunicarse a través del correo fundafau.ucv@gmail.com o seguirnos en twitter.com a través de FUNDAFAU (Fundación de Arquitectura y Urbanismo de la UCV).

Caracas, 09 de septiembre de 2009